



AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY

- ANUNCIO -

Por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2016, se adjudicó el Contrato de Suministro e Instalación del Césped Artificial de Campo de Fútbol Municipal , publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY
- b) Dependencia que tramita el expediente. SECRETARÍA
- c) Número de expediente. 620/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.quintanardelrey.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. CONTRATO DE SUMINISTRO
- b) Descripción. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL.
- d) CPV Referencia de Nomenclatura:
Código CPV: 39.293400-6 Césped Artificial.
Código CPV: 37.535200-9 Equipamientos para terrenos de juego.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento abierto

4. Precio del Contrato

Precio:

116.528,93 euros y 24.471,07 euros de IVA Importe total 141.000,00 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 29/11/2016
- b) Fecha de formalización del contrato. 09/12/2016
- c) Contratista. OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L
- d) Importe de adjudicación. 103.128,10 Euros y 21.656,90 Euros de IVA.
Importe total 124.785,00 Euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

La motivación de la adjudicación del contrato a favor de esta empresa se fundamenta en la cláusula decimoquinta del pliego, en base a los criterios establecidos en la misma ha sido la que ha obtenido mayor puntuación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Quintanar del Rey

Plza. Mayor, 1, Quintanar del Rey. 16220 Cuenca. Tfno. 967495025. Fax: 967495045